

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Intón postal, un año... » 36'00
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Andrés Avelino, Trifón, Florencia y Trifosa.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Martín ob. y cf., Valentín mr. y Bartolomé ab.

Apotolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Culto de los Santos
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y para demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

RESOLUCION APOSTOLICA
Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
A las cinco y cuarto de la tarde prosigue la novena de Ntra. Señora del Claustro, con rosario, oraciones y gozos.

LO QUE HACE FALTA

La cuestión de los alcoholes va á terminarse con una transacción, y no podía terminarse de otra manera. Es demasiado fuerte la oposición y demasiado clara la razón que la asiste, para que el Gobierno dejara de atenderla; y por otra parte, viendo el ministro de Hacienda tras el dineo que le hace falta, y siendo muy respetable la suma representada por la renta del alcohol, aun reduciéndola de las proporciones que había proyectado, no era presumible que hoy por hoy se resignara á la destilación libre. Eso debiera ser; pero una cosa es el derecho y otra el hecho, ó los hechos, y quienes primero lo han comprendido han sido los propios productores, adelantándose á proponer fórmulas que armonicen en lo posible las aspiraciones de todos.

Siempre será difícil poner de acuerdo al Estado y á los contribuyentes. El Estado cobra, y los contribuyentes pagan; y si al que cobra siempre le parece poco lo que pide, al que paga le parece siempre mucho lo que da.

Este fenómeno, tan natural, ha de ofrecerse en España particularmente acentuado, gracias al desbarajuste administrativo que ha imperado por tantos años. Están las cargas pesadamente distribuidas, y agotadas, ó poco menos, muchas fuentes de riqueza; y así, mientras en todas partes se habla de la enorme cantidad que existe de riqueza oculta, en todas partes se oyen desgarrados lamentos exhalados por los que se ven forzados á pagar lo que no pueden.

Tratándose de los vinicultores esto último es evidéntisimo. Mal respuestes de la plaga de la filoxera, se hallan con el terrible inconveniente de la baratura de los productos. Si el único camino que hoy se les ofrece para darles alguna salida es el de la destilación, cómo pueden resignarse á que se impongan á ésta gravámenes tan abrumadores como los pretendidos por la Hacienda?

Aquí, menos que en ninguna otra parte, existe aquel grado de confianza que debiera haber entre los contribuyentes y el Estado para promover de consuno el bien de la nación. Los contribuyentes y el Estado se tratan como enemigos: aquéllos temen siem-

pre la exacción injusta; el Estado teme constantemente el fraude; y de acuerdo con los respectivos supuestos proceden uno y otros. El Estado, contando con el fraude, carga la mano para asegurar el tipo mínimo de recaudación; los contribuyentes contando con la mala administración del Estado, defraudan lo que pueden; y he aquí el más funesto de los círculos viciosos.

Es un ideal, pero ideal asequible, el de una razonable confianza entre ambas partes, y mientras no llegue, revestirá el inevitable conflicto caracteres de lucha desesperada. No llegará nunca si el Estado no se encarga de patentizar con hechos un espíritu de equidad y una administración prudente. Pues por más que al contribuyente se le haga siempre duro satisfacer las cuotas de contribución, no deja de conocer que la contribución es necesaria, y aunque le duela, paga siempre sin protestar lo que estima justo. Importa que el Estado demuestre con pruebas inequívocas su patriotismo, distribuyendo equitativamente las cargas y administrando con rectitud el Tesoro de la nación; entonces no resonarán las protestas, y si resuenan, serán inofensivas; entonces no habrá el fraude que hoy existe, y el que haya tendrá el Estado fuerza moral incontrastable para perseguirlo eficazmente hasta acabar con él ó reducirlo á insignificantes proporciones.

CULTURA ECLESIASTICA

Con este título publica lo siguiente *La Lectura Dominical*:

«A la necedad progresista, que afirma ser el clero enemigo de las ciencias, contesta todos los días la realidad, demostrando que las personas eclesíásticas, así seculares como regulares, ocupan lugar de honor en el verdadero adelanto científico. A las obras y no á las palabras hay que creer; y así como las obras nos dicen que, de ordinario, los enemigos de la Iglesia son gente de escasísima cultura, así también con hechos se acredita que, lejos de ser la Religión opuesta á las ciencias, es la mejor preparación para su cultivo eficaz.»

El hecho de que hoy vamos á dar noticia al lector es realmente admirable. Se trata nada menos que de un barco insubmersible presentado en la Exposición de Salvamento marítimo de Nantes por un sacerdote francés, M. Le Franc, vicario de Ploermel, en el Morbihán. El barco de este sabio sacerdote lleva el nombre místico de *Estrella del Mar*, en honor de la Reina del cielo, á quien han llamado *Sedes Sapientiae* todas las generaciones. Las pruebas realizadas por este insubmersible en presencia de una Comisión especial formada de marinos y mecánicos especialistas en este linaje de estudios, han sido por todo extremo concluyentes y satisfactorios. El *Estrella del Mar* debe su insubmersibilidad á un ingenioso sistema de compartimientos estancos, en cuyo estudio ha empleado el sacerdote Le Franc muchos años de su vida; y es lo más notable de la nueva disposición de estos compartimientos, el poderse aplicar á cualquiera embarcación con un gasto que no excede de 100 francos.

Las pruebas del insubmersible Le Franc han sido el acontecimiento más sonado en la *Gran Semana Marítima* celebrada días pasados en Nantes. El pueblo no influido por las brutalidades sectarias de los jacobinos que se han apoderado de la República francesa, aclamó al humilde sacerdote, que, además de sabio profundo, es un varón adornado de grandes virtudes, un modelo de ministros del Señor.»

A lo transcrito podemos añadir hoy, además de lo que se lee en otra parte de este número, que el día primero de los corrientes celebró la Real Academia de la Historia sesión para adjudicar el premio al talento, instituido por D. Fermín Caballero, y que quien resultó premiado fué un sacerdote, D. Amadio Rodríguez López, capellán de Monasterio de las Huelgas, por una obra histórica monumental sobre el célebre cenobio; que la obra que seguía en mérito á la premiada era de otro sacerdote, natural de Mallorca, que la intituló *Historia de Pollensa*; y que á continuación, otro sacerdote, individuo de la propia Academia, leyó un magnífico discurso sobre D.ª Leonor de Inglaterra, reina de Castilla. Este otro sacerdote era el P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

Para que á la noche del mismo día saliera *El Mundo* diciendo que los clérigos son unos zoquetes. ¡Ah, sabios!

ESTADISTICA COMPARATIVA

de la importación agrícola española á Francia en septiembre en 1908

Vinos—Durante el pasado agosto España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la república, 8.751 hectólitros de vinos ordinarios y 4.976 de licor, que suman en conjunto 13.727 hectólitros. En igual mes de 1907 nuestra importación fué de 13.051 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de septiembre de 1908 de 676 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 77.166 de los seis meses anteriores, suman 80.206 hectólitros valorados en 4.519.000 francos.

La importación, desde 1.º de enero al 31 de septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 493.319 hectólitros contra 237.049 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908 de 256.270 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 1.729 hectólitros contra 847 que envió en igual mes de 1907.

El consumo francés han pasado durante el mes de septiembre de este año 1.465 hectólitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 3.040 hectólitros.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de septiembre, 399.597 hectólitros de vinos ordinarios y 4.488 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 403.785 hectólitros.

Túnez ha importado en igual mes 1.583 hectólitros.

De otros países se han importado 1.904 hectólitros de vinos ordinarios y 1.561 de vinos de licor, que forma un total de 3.465 hectólitros.

Aceites—Durante el mes de septiembre han llegado de nuestra nación 107.490 kilogramos de aceite, que unidos á los 8.857.700 llegados en los ocho meses anteriores, suman 8.965.100 kilogramos menos que en el citado septiembre de 1908.

En los ocho primeros meses de 1907 nosotros importamos 1.068.000 kilogramos, ó sean, 7.897.100 menos que en los nueve de 1908.

El consumo de nuestros aceites en este nación, durante el mes de septiembre de este año, ha sido de 172.300 kilogramos, que unidos á los 410.200 consumidos en los ocho meses anteriores, suman 582.500.

Italia, durante el citado mes, ha importado 1.033.900 kilogramos, que unidos á los 4.722.800 importados en los ocho meses anteriores hacen un total de 5.756.700 kilogramos.

Frutas—Lo importación de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de septiembre de 1908, de 818.300 kilogramos, que unidos á los 79.262.300 importados en los ocho meses anteriores, suman 71.080.600 kilogramos, cuyo valor se eleva á 12.217.000 francos.

En el mismo mes de 1907 la importación fué de 1.893.100 kilogramos; resultando una diferencia en contra de septiembre de 1908 de 1.074.800 kilogramos.

Arroz y Legumbres (verdes y secas)—Su importación ha sido durante el mes de septiembre de 1908, de 595.500 kilogramos, que unidos á los 21.036.200 importados en los ocho meses anteriores, suman 21.630.700 kilogramos, valorados en 2.917.000 francos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 8.

Tres horas ha durado el Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en casa del Sr. Maura.

Este ha dado cuenta de las impresiones que trae del viaje del Rey á Cataluña.

El ministro de Hacienda ha leído las cifras de los Presupuestos.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de varios expedientes.

El Consejo ha aprobado el decreto redactado por el ministro de la Gobernación por el que se prohibirá la emigración á Panamá, en virtud de una propuesta hecha por el Consejo de Emigración.

El ministro de Marina ha dado cuenta de un proyecto de ley referente á permisos á los obreros de los arsenales, de un decreto reglamentando el trabajo de los niños en los buques, y de otro sobre aplicación de aparatos para la pesca de arrastre.

Además dió cuenta el Sr. Ferrándiz del estudio que hace de los informes de los centros técnicos para la adjudicación del concurso de la escuela.

En el Consejo no se trató para nada del indulto del carabnero Zorrilla, condenado á muerte en Bilbao.

El Consejo continuará esta tarde, á las tres y media.

—Después de las siete ha terminado el Consejo de ministros que se reunió esta tarde en el domicilio del Sr. Maura, y que fué continuación del celebrado por la mañana, del que ya dimos cuenta.

Al salir los ministros se mostraron más reservados que de costumbre con los periodistas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que había llevado al Consejo varios expedientes sobre indultos, que el de la Guerra había sometido catorce ó quince expedientes relativos á material, y el de Instrucción Pública otros varios expedientes entre ellos el referente á arriendo de un edificio para Escuela Normal en Zaragoza.

Manifestó además el marqués de Figueroa que todos los ministros habían informado al Sr. Maura de asuntos de sus respectivos departamentos, y que no habían tratado ninguna cuestión política.

El ministro de Estado dijo que no había llevado al Consejo nada de su departamento y que la mayor parte del tiempo que duró la reunión se dedicó al estudio del proyecto de reforma de la ley del Banco de España que no había quedado ultimado todavía.

Los demás ministros se limitaron á decir que habían tratado del proyecto de ley del Banco.

—El martes próximo volverán á reunirse los ministros en Consejo.

El trabajo de los niños en los buques

En el Consejo de ministros celebrados hoy se aprobó un proyecto de ley del Ministerio de Marina, redactado á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, como ampliación de la ley de 13 de Marzo de 1900.

Se dispone que podrán ser utilizados en la pesca costera fija ó seden-

taria, dentro de tres millas los niños menores de diez años, cuando vayan acompañados de sus padres, y los de 10 á 14 años solamente cuando los patronos acrediten que les facilitan la instrucción primaria.

Fuera de tres millas de la costa queda prohibida la admisión de niños menores de catorce años en las faenas de la pesca.

HOMENAJE Á UN ARZOBISPO

Zaragoza, 9 Noviembre.

Se reunieron ayer varios comerciantes para tratar de la idea de tributar un homenaje al arzobispo doctor Soldevila por sus felices iniciativas para mayor solemnidad de los festejos del Centenario.

En la reunión nombróse una comisión encargada de organizar los primeros trabajos.

Hasta ahora, parece ser que la idea dominante no es la de entregar al señor Soldevila una placa que exprese el agradecimiento de Zaragoza, sino erigir en el patio del palacio arzobispal un pequeño monumento que perpetúe los méritos de nuestro prelado.

En dicho monumento se colocará una sentida inscripción.

INFORMACION

Asuntos locales

Ya se ha armado el ruido que era de esperar de los acuerdos tomados por la Diputación en la sesión última, celebrada á hora bastante irregular, como si hubiera empeño en alejar de ella á los representantes de la prensa.

Comercio en dos ediciones consecutivas un vehemente artículo lamentando con amargura el aumento de sueldo á varios empleados y la creación de un nuevo empleo, como si hubiera pocos.

No sabemos á punto fijo en qué proporción se ha hecho este aumento de sueldo; pero sin desconocer que en algún caso puede ser eso justo, ya que debe haber correspondencia entre el trabajo y la retribución, es indudable que á la hora presente no puede ser más inoportuno. Mucho más ha de serlo el aumento injustificado, y muchísimo más la creación de un nuevo empleo, mayormente si este nuevo empleo viene en pos de otro empleo nuevo que, si mal no recordamos, se creó no ha mucho, y del que, ó la memoria nos es infiel, ó no ha hablado nadie todavía.

Cuando es así que los empleados actuales llevan siete ú ocho meses de atrasos; cuando no se satisfacen deudas de justicia á contratistas y peones camineros; cuando, según se asegura, ni se tiene al corriente lo que constituye la obligación más sagrada, cual es el sueldo de las amas de leche, establecer nuevos gastos, unos menos útiles, otros innecesarios, revela un arrojo tan singular, que sólo puede presenciarse con relativa calma en provincias como ésta, donde tan acostumbrados estamos á toda suerte de anomalías en el género.

Hemos perdido la cuenta de las veces que por la prensa local se ha tenido que dirigir ataques á la gestión administrativa de nuestra Diputación. Tiempo ha habido en que algún empleado ha muerto materialmente de hambre, y hace un año próximamente que en estas mismas columnas se denunció el caso de haber los niños de la Beneficencia salido al campo con la cabeza descubierta por no tener gorra con que cubrirla.

Algo se ha remediado la situación; pero mientras no se llegue al cabo (y para ello hay que andar muchas leguas de mal camino), nada más impropcedente ni más injusto que acordar ciertos aumentos y ciertos lujos que sólo han de contribuir á agravar el mal y acrecentar el disgusto y el escándalo.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Juan Just, 5.411'96 ptas.
D. Luis Viñas, 2.841'58.

- D. Rafael Janer, 2.790'04.
- D. Sixto Laguna, 5.257'12.
- D. Pablo Delclós, 3.402'67.
- D. Arturo Giménez, 8.397.
- D. Maximino González, 4.044'11.
- D. Federico Montserrat, 3.441'46.
- D. Federico Gómez, 3.167'80.
- D. Manuel García, 2.750.
- D. Buenaventura Mortés, 2.400.
- D. José Badía, 399'52.

Las deficiencias del alumbrado público en el paseo de San Antonio constituyen ya un abuso intolerable. Sea por defecto de distribución, por escasez de intensidad en la corriente, por comunicaciones entre los conductores, pérdidas en tierra ó lo que fuere, es el caso que dicho paseo queda á oscuras, ó poco menos la mayor parte de las noches, y el caso es que el buen nombre de nuestra ciudad exige se ponga coto de una vez á tales abusos, por cuanto frecuentan aquella hermosa vía gentes sospechosas que en repetidas ocasiones han molestado seriamente á los vecinos pacíficos y honrados que allí habitan con excesos y demasías y zambra gitana. Precisa pues, que las pocas luces del paseo de San Antonio presen servicio, desarrollando toda la intensidad luminosa que posible sea, ya que la luz es elemento de seguridad y policía y un motivo para contener a muchos en la vía de la indignidad y del crimen.

Ayer terminó en la iglesia del Sagrado Corazón el novenario de las ánimas, durante el cual el P. Carreras, de la Compañía de Jesús, ha predicado oportunos y excelentes sermones.

La Gaceta anuncia la subasta de las obras de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Pont de Ameilla á Altafulla.

Todas las misas que se celebrarán hoy en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón, cada media hora, desde las siete hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor General de división D. Felipe Dolsa y Vilademunt (q.e.p.d.)

Ayer salieron de Barcelona para Roma el general de la Armada D. Leopoldo Boado, el duque de la Conquista y el Sr. Palacio, que componen la embajada extraordinaria que asistirá á las fiestas del jubileo del Papa.

Hoy sale para Lérida para hacerse cargo del Beneficio de aquella Catedral, ganado en recientes oposiciones, nuestro estimado amigo el presbítero D. José Illa, profesor de Canto gregoriano que ha sido hasta la fecha de este Seminario funcionario.

El Sr. Illa deja en Tarragona un verdadero vacío, pues es músico de talento que ha cultivado con pasión el divino arte, y hoy, á pesar de su juventud, reúne dotes de competencia sólo comparables á la ejemplar modestia que le distingue. Su triunfo en Lérida fué muy celebrado.

Nosotros lo celebramos también, aunque sintiendo vivamente la separación de tan buen amigo como excelente artista.

El sábado tomó posesión de la Fiscalía de la Audiencia provincial de Lérida, D. Manuel Lardies, recientemente nombrado para dicho cargo.

Hállase gravemente enfermo el párroco de la Stma. Trinidad de esta capital Dr. D. Juan Torra y Catá.

Dióle anteaer después de la comida, una hemorragia del estómago que desde el primer momento infundió justificada alarma. Administráronsele á las cuatro los Santos Sacramentos, y á la hora en que escribimos estas líneas persiste la gravedad.

De todas veras deseamos que Dios Nuestro Señor devuelva al enfermo la salud perdida.

Hoy sale para Santa Bárbara el arquitecto provincial D. Ramón Salas, con el objeto de proceder al replanteo de las nuevas Casas Consistoriales que proyecta edificar el Ayuntamiento de dicha población.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, siendo las mismas las de exposición y reserva.

- En el sorteo de Escapularios que se hizo el domingo último en la iglesia del Carmen, salieron agraciados los nombres siguientes:
- D. José Almenara Ruiz, coro núm. 9.
 - D. Vivente Brill Pames, coro núm. 17.
 - D.ª Carmen Borrás Hernández, coro núm. 10.
 - D.ª Francisca Magarolas Roig, coro núm. 1.

Han regresado á los puntos de donde procedieron, las fuerzas de la guardia civil que se concentraron en Barcelona con motivo de la visita de los Reyes.

Telegrafían de Berlín que dentro de muy pocos días se anunciará el nombramiento de Mr. Tattembach para la embajada alemana en Madrid.

Se ha recibido un telegrama comunicando que en las minas de Riotinto se hundió una galería, sepultando á cinco obreros.

Tres de ellos quedaron muertos y los otros dos gravísimamente heridos.

Como respuesta á las varias consultas que se dirigen al Centro directivo sobre la interpretación que debe darse á la base primera de la Real orden de 1.º de Mayo último, regularizando las convocatorias de ingreso en la escuela de Telégrafos y estableciendo el plan de estudios para las oposiciones, el director general ha dispuesto que la aprobación de un grupo de asignaturas es válida para las dos convocatorias siguientes.

Asimismo, que el candidato reprobado por cuatro veces en un mismo grupo de asignaturas perderá en definitiva todos sus derechos.

En la sesión del Congreso celebrada el sábado, pretendía el Ministro de Hacienda que se empezara la discusión de los nuevos presupuestos.

El Sr. Moret y otros diputados se mostraron disconformes por no estar terminados los dictámenes de todos los ministerios, en vista de lo cual se convino en aplazar la discusión hasta el miércoles.

Tartanas nuevas y de lance para vender, en la guarnicionería de Francisco Fiol.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinturones.

Reus, Arrabal alto de Jesús, 41 Reus, (Cerca de la plaza de Prim).

Telegrafía un corresponsal madrileño: «Ha sido la nota del día la frase de un caracterizado palatino que aludiendo á las derivaciones del viaje de D. Alfonso, ha dicho en un corro del Congreso: «Moret con eso de las cartas y de los supuestos sucesos de Barcelona ha cometido una grave imprudencia que le retrasa muchos meses la conquista del poder.»

En Barcelona se publicó anteaer la siguiente orden general: «El Excmo señor general jefe de la casa militar del Rey (q. D. g.), en escrito de 6 del corriente mes, ha comunicado al excelentísimo señor capitán general lo que sigue:

Excmo. señor: Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que S. M. el Rey verbalmente me ha dicho las siguientes palabras con orden de que las transmita á V. E.:

«El estado brillante en que las fuerzas del distrito de Cataluña se han presentado no solo en la revista del día 3 en Barcelona, sino también en cuantas ocasiones he tenido de verlas, me ha dejado enteramente satisfecho. He podido apreciar en ellas una sólida disciplina, una completa instrucción y una perfecta policía, y como complemento de ello una absoluta igualdad en estas cualidades entre todos los cuerpos de las distintas armas. Revela esto el excelente espíritu que en ellas reina y es garantía segura de que sabrán mantenerse siempre á la altura que hoy se encuentran.»

S. M. me ordena asimismo felicite á V. E. por todo lo anteriormente expuesto.»

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientas mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Habiendo L'Alliance Israélite enviado cerca del Negus al Sr. Nahoum, éste ha mandado una relación pintoresca del Guebeur al cual fué invitado. El Guebeur es un almuerzo que el Emperador ofrece el domingo. Entre ministros, funcionarios y soldados, no son menos de 15.000 ó 16.000 los comensales. Se efectúa en una gran sala construida hará doce años. Tiene esta 80 metros por 50 con 15 de altura, está completamente adornada de tapices y sostiene el techo triangular columnas de hierro. Aquel techo, cubierto de plancha del mismo metal en su exterior, está guarnecido interiormente de bambúes simétricos enlazados con tiras de tela de los colores nacionales, amarillos, verdes y rojas. En el fondo de la sala hay un estado de 24 metros por 12 con 24 centímetros de altura. Allí está el trono del Emperador y en aquel estrado come con los grandes, que son un centenar. Menelik se sienta; dos ministros están de pie á su lado; los grandes se sientan en el suelo delante de unas mesas bajas. El Sr. Nahoum asistió tan sólo á una comida de Cuaresma; la lista de los platos, que es la misma para el Emperador que para sus súbditos, no deja de parecer austera: se compone de pan, sardinas y pimientos verdes. Una cortina de terciopelo granate separa el resto de la gente de la sala á la augusta asamblea que come en el estrado, y al propio tiempo, le preserva del mal de ojo. Al final del almuerzo, abrióse dicha cortina y sirvieron el champaña. Pero no induzca ese refinamiento á forjarse ilusiones sobre la cocina abisinia; ésta es de lo más ingenuo que haya, á juzgar por el plato nacional, el dergo que es sencillamente un trozo de buey crudo espolvoreado con sal y pimienta, que se come cogiéndolo con ambos manos.

Ha sido trasladado á su instancia, á la Audiencia provincial de Lérida, nuestro distinguido amigo el magistrado don Maximiano Bravo, que lo era de la de Toledo.

La Federación Agrícola Catalana-Balear recibe numerosos telegramas de Ayuntamientos, Cámaras agrícolas y particulares interesados en la cuestión de los alcoholes, protestando contra el proyecto del Sr. Besada que se está discutiendo en el Congreso y abogando por la libertad de destilación de los productos de la viña, como único remedio para aminorar la crisis de la viticultura.

Sintetizando la aspiración unánime de la clase agrícola catalana se ha cursado el siguiente telegrama: «Ministro Hacienda subsecretario, director Aduanas, Girona diputado.—Madrid. Federación Catalana recibe constantemente telegramas pro libertad destilación, pues otra suerte, por módico que sea impuesto, viticultura catalana vislumbra espantosa ruina. Criterio libertad es unánime.—Presidente, Abadal.»

El Tribunal de lo Contencioso ha desestimado el recurso de D. Genaro Torrent, vecino de Amposta, contra la constitución ilegal de aquel Ayuntamiento.

Después de brillantes ejercicios, se ha licenciado en Medicina y Cirujía en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano D. José M.ª Font y Cabot.

Reciba el nuevo Médico nuestra enhorabuena más cumplida.

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia de la Audiencia de Tarragona que condenó á D. Rafael Badía por injurias al alcalde de Valls, y ha sido absuelto libremente.

Ha marchado á Vinebre, con permiso, el comandante de infantería D. Juan Alvarez Castellví.

Como estaba anunciado, anteaer llegó á Madrid, procedente de Córdoba, el príncipe Rupprecht de Baviera, acompañado de los personajes de su séquito.

En la estación le esperaban el Rey, los infantes D. Fernando y D. Alfonso, las autoridades y altos funcionarios palatinos.

El Rey ha concedido al príncipe el collar de la orden de Carlos III. A los personajes de su séquito conde de Posner y conde Friedrich les ha agraciado con la gran cruz del Mérito Militar y la encomienda de la de Carlos III, respectivamente.

Con extraordinario entusiasmo tuvo lugar el domingo en Barcelona el homenaje á los veteranos carlistas.

La función religiosa que se celebró en la iglesia de San Agustín, resultó solemnisma, hallándose el templo completamente lleno de gente con los jefes y personajes de la Comunidad al frente.

En el Mundial Palace hubo banquete después, siendo unos 1.200 los comensales; y en el círculo tradicionalista solemne recepción.

A los veteranos les impuso una medalla el jefe Regional.

En el teatro Principal tuvo efecto una velada con discursos por los oradores anunciados. Por cierto que el concejal valenciano Sr. Mengod fué detenido por el delegado del Gobernador que asistía al acto, siendo puesto en libertad por haber manifestado el señor Duque de Solferino que respondía del detenido. Se comentó la conducta del citado inspector.

La fiesta resultó como decimos, brillantísima, viéndose el coliseo ocupado por distinguidas personalidades y sus familias.

—Pianos Ortiz y Cusó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios exposiciones Milan 1906 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Ayné, Rambla San Juan, 48. Música religiosa aprobada.

La Dirección General de Obras públicas ha aprobado el reformado de la carretera de Artesa á Montblanch á Sarral.

El Senado ha aprobado la carretera de la de Reus á Monroig á Vilanova de Escornalboa por Arboret.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar. Pedido en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24. Reus.

LIBROS

«A las madres. Cómo habéis de educar á vuestros hijos para Dios, para la familia y para la sociedad», por el P. Juan Charruau, de la Compañía de Jesús.

De este libro dice el Dr. Sardá y Salvany en su Revista Popular: «A las madres: cómo habéis de educar á vuestros hijos para Dios, para la familia y para la sociedad», por el P. Charruau de la Compañía de Jesús, primera traducción castellana, por D. Laureato Acosta, abogado. Pocas veces se da el caso de poder sin género alguno de reservas, elogiar y recomendar una obra de educación como en el caso presente. Es éste de los que pueden llamarse cristianos hasta en sus menores y más insignificantes detalles, si alguno hay que insignificante pueda llamarse en la materia de que se trata. El sabio autor parece haber penetrado en los más recónditos senos del hogar y del corazón de la mujer, para sorprender en ellos las mil y mil circunstancias, que bien ó mal aprovechadas dan siempre por resultado la buena ó mala solución del arduo problema encargado á la madre de familia, cual es la formación moral del hijo ó hijos que el cielo confió á sus cuidados y responsabilidad. No puede darse, en efecto, inventario más minucioso de virtudes que practicar y de defectos que corregir, ni cabe darle con mayor suavidad á la vez que con mayor firmeza, templada siempre la austeridad de los deberes que se inculcan con la belleza de los hermosos ideales de paz doméstica y de superiores consuelos del alma con que se endulzan. Parte del libro, sin duda para dar alguna mayor variedad á la forma didáctica, está en la de cartas, no sabemos si auténticas ó supuestas, entre una señorita joven y otra de madura edad, sobre puntos más adecuados á que los traten entre sí personas de aquel sexo, cartas que sobre ser por demás instructivas, son amenísimas. Todo el libro, pero particularmente la segunda parte del mismo, que lleva por título «El Sacrificio», está como iluminado con reflejo del orden sobrenatural más confortante y consolador como con vistas siempre al cielo desde las honduras del valle de lágrimas. Y los capítulos del Apéndice «Las fuentes del valor», acaban de poner el sello cristiano de más relieve á ese tratado magnífico, que no podemos caracterizar mejor que llamándole verdadera teología doméstica, que ninguna madre debiera ignorar y que la joven nubila debiera aprender, desde que se da cuenta que la llama Dios á tan espinosa misión. No se le puede hacer, por lo mismo, más oportuno regalo á una recién casada. A ello ayuda la presentación material del libro, que con ser económica es elegante. Lo ha editado y lo pone en venta esta Tipografía Católica.»

Labor interna del primer Congreso de Naturalistas españoles

Su labor ha sido grande. Porque hay Congresos y Congresos. Unos Congresos son Académicos. Mucho esplendor y mucha pompa, discursos bien escritos y mejor pronunciados ó declamados, torneos de literatura científica.

En otros Congresos domina la diversión. Encárganse unos pocos congresistas, una comisión, de la parte oficial, y los demás menudean las visitas á monumentos, á museos, á paisajes, á teatros y otras reuniones.

En algunos Congresos se extrema la discusión y degenera en disputa, en diatriba, en insultos; aquello parece un mercado, donde todos hablan y nadie se entiende, ó, si se quiere, pendencia de mujeres callejeras.

Nada de eso fué el primer Congreso de Naturalistas españoles. No le faltó, ciertamente, esplendor y aparato en la sesión inaugural, realizada con la presidencia de honor de personas tan respetables como el ilustrísimo señor rector de la Universidad, presidente de la sesión; excelentísimo señor alcalde, quien delegó al Sr. García Burriel; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia y don Basilio Paraiso.

Invitose también, y ante todo, para la presidencia de honor á nuestro amantísimo Prelado, quien se dignó bondadoso aceptarla; si bien no pudo, con sentimiento de la Junta organizadora, asistir á la sesión inaugural.

Pero en esa misma sesión todo revistió un carácter de seriedad que dice muy bien con un Congreso científico.

Y aun no es ésta, propiamente hablando, la labor interna del Congreso. Penetremos en sus sesiones y secciones. Conocese que no vinieron al Congreso los naturalistas para holgar y divertirse. Las sesiones duraban por lo menos de nueve á once y media de la mañana, y de tres á cinco ó seis por la tarde. No se daban punto de reposo.

Asistimos á las sesiones privadas. Aquello si que era Congreso y Congreso científico. Los que habíamos asistido á alguno del extranjero, nos veíamos forzados á exclamar que este Congreso de Naturalistas españoles en su marcha general nada tenía que envidiar á los mejores que habíamos presenciado. Planteados un punto científico ó leída una Memoria, abríase la discusión, en la que cada congresista aportaba sus luces con la serenidad que reina en las esferas de la ciencia, con viveza á veces, con entusiasmo que llegaba á arrancar espontáneos aplausos, nada prodigados, por cierto, escaseados más bien, suprimidos por sistema, como se estilaba en reuniones de personas sabias.

La claridad y la brevedad eran las dotes culminantes de los que hablaban. Como dominaban la materia, como se dirigían á personas poseídas del asunto, pocas palabras le bastaban para poner en claro el punto de la controversia; la exposición de las razones que la apoyaban era suficiente para conseguir su intento.

Nada de atolondramiento en el hablar. Y sobre todo lejos de la boca de los oradores toda frase que pudiese parecer alusión personal molesta á otros oradores, aunque fuesen de parecer contrario. La mayor concordia y armonía, la frase más correcta reinaba única en las discusiones.

De esta manera se esclarecieron puntos científicos de importancia y se tomaron por unanimidad utilísimas conclusiones.

Presentáronse sobre toda suerte de asuntos de Historia Natural.

Sobre la enseñanza de esta ciencia, como las del Sr. Ferrando, de Zaragoza; del Sr. Delgado, de Barcelona, y del señor Nieto, de Badajoz.

Sobre Biología celular, como la del Rdo. P. Palou, de Barcelona; sobre Antropología, como la del Sr. Santa María, de Roma; sobre Embriología, como la del P. Pujiula, S. J., de Tortosa; sobre Entomología, como la del Sr. Dusmet, de Madrid; sobre Malacología, como la del Sr. Bofill, de Barcelona; sobre Botánica, como la del P. Merino, S. J., de La Guardia (Pontevedra); sobre Minería, como la del Sr. Vicente, de Ortigosa (Logroño); sobre Geología, como las del doctor Aimerá, de Barcelona; Sr. Jiménez de Cisneros, de Alicante, y señor Stuart-Menteath, de San Juan de Luz (Francia).

Sobre Microfotografía, como la luminosa del P. Valdeerrábano, S. J., de Valladolid; sobre Espeleología, como las del P. Carballo, Salesiano, de Santander; del P. Sierra, Paulista, de Lampias, en la misma provincia, y del Sr. Cò, de Barcelona.

Finalmente, como aplicación de la Historia natural, el aragonés Sr. Górriz, director de la Granja de Barcelona, presentó dos extensas memorias sobre Apicultura y Sericultura, acompañadas de folletos impresos y láminas de color que repartió profusamente.

Muchas otras memorias dejo de intento por no fatigar á mis lectores y por lo mismo tampoco extracto el contenido de las aquí referidas. Pero no puedo dejar de consagrar dos líneas á las de los Padres Pujiula y Merino por su excepcional importancia científica.

El P. Pujiula, con pacientísimos trabajos de microscopio realizados durante dos años en los laboratorios de la Universidad de Viena, ha legado á descubrir el origen, formación, oficio y desaparición de las llamadas células gigantes, estudiadas en el embrión del ratón doméstico, cuyo proceso exhibe en microfotografías de perfección exquisita.

El P. Merino púsose de propósito á estudiar el género laberíntico Romulea y llega á distinguir las especies, hibridaciones y formas de miles de flores, de jrdines enteros de estas bellas Iridáceas, y en 16 láminas de color cifra los tipos principales.

Y ¿no hablaré de las conclusiones del Congreso? Sería largo enumerarlas todas, pero no conviene dejar de mencionar algunas.

1.ª Conviene recomendar á cuantos se ocupan en la enseñanza, infundan en sus alumnos afición á los estudios de la naturaleza, á los teóricos y á las colecciones de objetos naturales. Lo cual debe tener lugar, no sólo en centros elevados como los Seminarios, sino también y muy particularmente, en las escuelas primarias hasta de párvulos.

2.ª Conviene formar colecciones regionales. Estas se deben fomentar en los particulares, en los Municipios, colocándolas en las escuelas, en la parroquia, en la casa del Ayuntamiento ó en otro local adecuado, para aumentar las provinciales en Institutos y Universidades y la nacional.

3.ª Pídase á quien corresponda se manden cerrar y guardar convenientemente las cavernas de España más notables, á fin de conservar incólumes estos preciosos monumentos de los primeros habitantes de nuestra patria.

4.ª Teniendo mucha importancia la Agricultura y Sericultura en España, su enseñanza teórico-práctica debe establecerse en donde haya condiciones para el desarrollo de estas industrias agrícolas.

En fin, que estamos satisfechos de la obra del Congreso. Réstanos augurar y desear nuevos éxitos al segundo que se ha de celebrar en Barcelona el año 1911.

El prestigio de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, encargada de organizarlo, nos autorizan para esperarlos.

L. N., S. J.

LOS ALCOHOLES

Las últimas noticias que sobre el asunto tenemos al escribir estas líneas son de que la Comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado fijar el impuesto del alcohol vinico en 20 pesetas, y el del industrial en 50, suprimiendo las devoluciones que serán sólo para vinos dulces superiores á 12 grados.

laciones para todo género de vinos que se exporten; y es bien de sentir que esta fórmula no haya prosperado en el seno de la Comisión, la cual, en su afán de favorecer á los fabricantes, no vacila en perjudicar á los exportadores.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia rectificar las alineaciones desde la Plaza de Palacio hasta la calle de Ntra. Sra. del Claustro, queda expuesto al público por término de 20 días el expediente y plano de la rectificación propuesta, á fin de que dentro dicho plazo puedan formularse las reclamaciones oportunas.

Tarragona, 9 Noviembre de 1908.— José Prat.

Extracto del Boletín Oficial del día 8.

Real orden de Gobernación dictando disposiciones sobre los certificados de salubridad de los productos alimenticios que se expidan á la República Argentina.

Tesorería de Hacienda.—Anuncia haber cesado en el cargo de Agente auxiliar de la recaudación de contribuciones en la 1.ª zona de Tortosa D. Alejo Cirujano Martín.

Circular de la Delegación Regia de Pósitos señalando un plazo que termina el 15 de Diciembre próximo, para liquidar créditos los que los tengan con aquel departamento.

Relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se han de expropiar terrenos en el término de Fatarella con motivo de la construcción de la carretera de Gandesa á Flix.

Alcaldías.—La de Poble de Masaluca señala el sitio destinado á cementerio de animales; la de Alforja anuncia tener de manifiesto el presupuesto para 1909; la de Milá, el repartimiento de rústica y pecuaria, y la de Casera, repartimiento de rústica, pecuaria y urbana, y matrícula industrial.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Valencia v. italiano «Mauritania» de 961 ts., c. Cirino, con frutas; consignado á los Terré y Casanovas.

De San Carlos l. «Teresa» de 30 ts., p. Alberich, con sal; consignado á don Juan Mallol.

De San Carlos l. «Alfreda» de 65 ts., p. García, con sal; consignado á Juan Mallol.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Amberes y esc. v. belga «Alguie», de 1.535 ts., c. Dierykx, con efectos; consignado á los Sres. Mac Andrews C.ª

De Torreveja pol. «Rosario», de 78 ts., c. Giménez, con sal; consignado á D. M. Rodríguez.

Despachadas

Para Cénova y esc. v. «Mauritania», con cargo general.

Para Londres y esc. v. «Alguie», con cargo general.

Para Londres y esc. v. «Michelangelo», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including Madrid, 9, and various market rates for different goods and currencies.

Table with financial data including Catalana General Crédito, Carril, Medina, Z. y Orense á Vigo, Norte de España, and Alicante.

TELEGRAMAS

De provincias

Bilbao.—El reo Zorrilla sufrió un desvanecimiento media hora después de firmar su sentencia. Treinta minutos más tarde se confesó y rezó el Rosario con el P. Dávila y los Hermanos de Paz y Caridad.

La ejecución se llevará á cabo en la falda del monte Cerante. Asistirá al acto toda la guarnición de Bilbao. Esta saldrá de la capital á las cuatro de la mañana, haciendo la marcha á pie.

Tenerife.—Como hasta el miércoles no hay vapor, se ha aplazado el proyectado gran mitin para que puedan concurrir las comisiones de Gomera é isla de Hierro.

En cambio, se ha celebrado otro con igual objeto, de protesta contra la administración de Puerto de la Cruz. Han concurrido numerosas comisiones de los pueblos inmediatos. Los oradores fueron ovacionados. El delegado del gobernador amenazó varias veces con suspender el mitin. No se recuerda otro acto que haya tenido más entusiasmo.

San Sebastián.—El embajador del Japon está gravemente enfermo.

Melilla.—Procedentes de Zeluan han llegado en un bote la madre, mujer y criados del Roghi, quienes embarca ron para Luisiana.

Ayer hubo nuevas escaramuzas, pero pocas bajas. Los cabelleros de Alhucemas dicen que no pueden venir á reforzar la harka porque están luchando entre sí.

Alicante.—A bordo del vapor carbonero austriaco «Ampelia» ha ocurrido una explosión de grisú, de la que resultaron un herido grave y dos leves.

Sanlúcar de Barrameda.—En la Sociedad de obreros viticultores se ha celebrado un mitin monstruo para protestar contra la carencia de medios de vida. Asistieron unas cinco mil personas, entre las que figuraban muchas mujeres que lloraban. Los discursos fueron de tonos violentos. La mayoría abogó por la emigración á América si la crisis obrera no es conjurada.

Se nombró una comisión encargada de hacer una cuestión entre los comerciantes é industriales para ver si se puede aliviar la miseria.

Sevilla.—Se avecina una crisis obrera, pues las cosechas se presentan muy malas. Se gestiona el pronto comienzo de las obras del Guadalquivir, pues así se conjuraría en parte la temida crisis obrera.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El bloque de las izquierdas

Madrid 9, 10 m.

La campaña de propaganda que se proponen emprender los liberales y demócratas y algunos elementos republicanos para la constitución del bloque de las izquierdas, se denominará radicalmente «Peregrinación de la Libertad».

Vuelve á decirse que el primer acto de esta campaña será un gran mitin que se celebrará en Zaragoza y al que asistirán los Sres. Moret, Canalejas, conde de Romanones y D. Melquíades Alvarez.

Besalamano

El presidente del Congreso envió esta mañana al Sr. Soriano un B. L. M., suplicándole que aplazará la interpelación que tenía anunciada, pues el Sr. Maura había de asistir á la sesión del Senado.

Aplazamiento de las elecciones municipales

El proyecto de ley que ha leído hoy en el Congreso el ministro de la Gobernación dice textualmente lo siguiente:

Artículo primero.—Las elecciones municipales aplazadas en 1907 tendrán lugar en el día que el Gobierno señale, dentro del mes siguiente á la terminación de las operaciones preliminares prescritas en la ley electoral y siempre antes del 30 de Junio de 1909.

Art. segundo.—Se autoriza al Gobierno para que oyendo á la Junta Central del Censo pueda acordar si fuese necesario, los plazos para la práctica de las operaciones complementarias del censo electoral establecido por la ley de 18 de Agosto de 1907.

Lo de los alcoholes

Dictamen de la comisión

La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen reformando el que formuló primero sobre la reforma de la ley de alcoholes.

Se fijan en 20 pesetas hectolitro los derechos del alcohol vínico.

Se establecen devoluciones para los vinos dulces, mistelas y derivados.

Se establece un margen diferencial de 30 pesetas.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'82.

Fin próximo, 00'00. Francos, 11'75. Libras 28'03. Amortizable, 101'80.

El príncipe de Baviera

5 t.

El príncipe Rupprecht ha visitado esta mañana la Armería Real.

Los Reyes y el príncipe almorzaron en el palacio de la infanta doña Teresa y D. Fernando.

Últimos momentos de Zorrilla.— El fusilamiento.

Bilbao.—A las nueve menos cuarto subió á la capilla donde estaba el reo Zorrilla el teniente Sr. Mesguer, que dijo al sentenciado: Ha llegado la hora.

Al oír estas palabras Zorrilla se estremeció, pero serenándose en seguida, dijo resignado: «Hágase la voluntad de Dios! Mejor es morir que el indulto, porque estar siempre en presidio...!»

El reo salió de la capilla asido al brazo del Padre Dávila y acompañado de varios carabineros.

Atravesó por entre el público, que era muy numeroso, y pasó entre las tropas con paso reposado y con la cabeza erguida.

Al llegar á poca distancia de las tapias del cementerio, detrás del fuerte de Serantes, Zorrilla se colocó de espaldas y se arrojó, apretando en sus manos el crucifijo.

A las nueve, próximamente, sonó la descarga y la fatal sentencia quedó cumplida.

Las fuerzas que formaron el cuadro desfilaron ante el cadáver.

Este fué encerrado en una caja de madera.

El público que presenció la ejecución, recibió una impresión tristísima.

El ejecutado como es sabido mató á un sargento.

Tormenta.—Correos

Mahón.—Anoche se desencadenó feroz tormenta que duró más de media hora. En la arboleda causó el huracán terribles daños, descuajando cuatro frondosos pinos de la carretera de San Luis.

El vapor correo «Monte Toro», procedente de Palma, no llegará hasta la tarde.

EXTRANJERO

El gabinete austriaco

París.—Despachos de Viena dicen que el emperador ha encargado la formación de nuevo gabinete al ministro del Interior barón de Rieneth, afirmando que la crisis se debe á las luchas intestinas de cheques y alemanes en Bohemia y á la opinión del partido demócrata cristiano y no á los conflictos de orden exterior como se ha dicho.

Del Vaticano.—Audiencias

París.—Comunican de Roma que el Papa ha recibido en audiencia en la sala del Consistorio á 80 peregrinos argentinos que regresan de Tierra Santa y á los seminaristas argentinos del Colegio Latino-Americano, saludando á S. S. el arzobispo de Buenos Aires.

El Papa ha encargado que exprese su gratitud al presidente de la república Argentina y al pueblo argentino por haber ofrecido un palacio al Nuncio. Ha terminado hablando de los emigrantes italianos que van á la Argentina, interesándose por su suerte.

La cuestión franco-alemana

París.—Según las últimas noticias recibidas de Berlín, el Gobierno alemán manifiesta intenciones conciliadoras respecto al incidente de los desertores de Casablanca.

El príncipe Radoiín ha declarado que cree difícil, dados los sentimientos conciliadores de Francia y Alemania, que no se llegue á una solución que satisfaga á las dos potencias y sea garantía para los intereses de ambas.

Dícese que de no ser muy preciso el príncipe de Bülow no hablará del incidente en la interpelación anunciada para el martes.

Advertisement for TUPINAMBA, featuring a large stylized logo and text: 'Próximamente llegarán los afamados artículos de la renombrada casa TUPINAMBA'.

Advertisement for ESTERAS, featuring the text: 'ESTERAS INMENSO SURTIDO Cordelillo á 0'65 pesetas metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro. H. VECIANA 26, APODACA, 26'.

Advertisement for GABANES, featuring the text: 'GABANES, CAPAS, GABANES. Gabanes última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Gabanes para niño y adulto desde 10 pesetas. Capas para caballero, con selectos y variados embozos á precios baratísimos. Trajecitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana lana, satén, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas. Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, méltons, cheviots, etc., desde 20 pesetas. Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRI Tarragona, 11, Merceria, 11, Tarragona'.

Advertisement for NOVEDADES, featuring the text: 'NOVEDADES DE Maria Romeu para la próxima temporada de invierno, con arreglo á los últimos modelos de París. PRECIOS ECONÓMICOS Conde de Rius, 5, principal, 2.ª'.

Advertisement for SASTRERÍA, featuring the text: 'SASTRERÍA DE MIGUEL ADAM Calle San Agustín, 17, esquina á la de Augusto TARRAGONA Temporada de invierno Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía. El dueño de dicho taller de Sastrería tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes y al público en general, con la seguridad de que continuarán favoreciéndole con sus encargos. Trajes desde 50 pesetas'.

Advertisement for TABERNA DEL ESPAÑOL, featuring the text: 'TABERNA DEL ESPAÑOL Rambla de San Carlos, se vende á precio módico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho. 15, Conde de Rius, 15'.

Advertisement for TEMPORADA DE INVIERNO, featuring the text: 'TEMPORADA DE INVIERNO CASA JOSÉ ANTONIO JOVÉ Conde de Rius, 15.—TARRAGONA Se complace en participar á sus clientes y demás favorecedores, haber recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación á precios sumamente económicos. Abrigos modelos para señora Ultima creación gran chich en negro y colores y con gran diversidad de paños para su confección. Peletería clases garantidas La adquisición de una considerable partida de este artículo me permite ofrecer precios limitadísimos. Sedería, Lanería, Terciopelos, Felpas, Veludillos, Pañolería, Géneros para lutos, Lencería, Tapicería, Alfombras, Cortinajes, Stores, Mantelería, Mantas de lana, Mantas de algodón, Refajos, Bayetas, Fanelas, Pañería, Panas, Forrería y muchos otros géneros de algodón. Se hace preciso visitar esta casa antes de comprar. 15, Conde de Rius, 15'.

